LITORALPRESS

Fecha: 14-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Noticia general
Título: 12 SÁBADO 14 DE MARZO DE 2026

Pág. : 12
Cm2: 1.399,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

cará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. Al postor no adjudicatario se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día siguiente hábil a la celebración del remate en las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas de dicho día. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el cual se comunicará mediante correo electrónico. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su clave único del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la eventual acta de remate. Los postores que participen de la audiencia de subasta, tendrán que tener habilitada y activos tanto la cámara como el audio durante el desarrollo de la subasta, bajo apercibimiento de no participar de ésta. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes autos Rol C-2862-2025. Juicio Ejecutivo. Se conformidad a la ley general de bancos, caratulado 'Banco Del Estado Con Contreras Saavedra'. Secretaria(a).

REMATE. ANTE EL VIGÉSIMO NOveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 18, Comuna Santiago, se rematará 02 abril 2026, 15:00 hrs., caso suspensión por imprevistos, se realizará día siguiente hábil 10:30 hrs, salvo recayere sábado, caso que verificará lunes inmediatamente siguiente, 10:30 hrs., Propiedad consistente en departamento N° 1.804, ubicado en el dieciocho piso del 'Edificio Vivar', con acceso por calle 'Vivar N° 1.580. Cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivados bajo los Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del año 2017. Las medidas y deslindes generales del terreno, donde se encuentra construido el condominio referido, constan en plano de fusió n archivado bajo el N° 2680 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2013, inscrito a fs. 2246 N° 2096 Registro Propiedad C.B.R. El Loa, Calama año 2020. El mínimo posturas $ 98.462.281, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: https://pjud.cl.zoom.us/j/95068126300. Interesados deberán contar con Clave Único; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a icsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 18° piso. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 30 de marzo de 2026 a las 14:30 horas. Se subastará el inmueble correspondiente al lote a resultar de la subdivisión de la parcela ocho de la cooperativa el triunfador constituida por parte del predio rústico denominado Santa Elena de Lonquén, Región Metropolitana y Provincia De Talagante, inscrito a fojas 1776 número 1685 correspondiente al registro de propiedad del año 2009, correspondiente al Conservador De Bienes Raices De Talagante. Mínimo para las posturas en la suma de $ 68.348.808. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido efecto en la Oficina Judicial Virtual, o enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar con los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivados bajo los Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del año 2017. Las medidas y deslindes generales del terreno, donde se encuentra construido el condominio referido, constan en plano de fusió n archivado bajo el N° 2680 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2013, inscrito a fs. 2246 N° 2096 Registro Propiedad C.B.R. El Loa, Calama año 2020. El mínimo posturas $ 98.462.281, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: https://pjud.cl.zoom.us/j/95068126300. Interesados deberán contar con Clave Único; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a icsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 18° piso. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 30 de marzo de 2026 a las 14:30 horas. Se subastará el inmueble correspondiente al lote a resultar de la subdivisión de la parcela ocho de la cooperativa el triunfador constituida por parte del predio rústico denominado Santa Elena de Lonquén, Región Metropolitana y Provincia De Talagante, inscrito a fojas 1776 número 1685 correspondiente al registro de propiedad del año 2009, correspondiente al Conservador De Bienes Raices De Talagante. Mínimo para las posturas en la suma de $ 68.348.808. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido efecto en la Oficina Judicial Virtual, o enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar con los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivados bajo los Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del año 2017. Las medidas y deslindes generales del terreno, donde se encuentra construido el condominio referido, constan en plano de fusió n archivado bajo el N° 2680 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2013, inscrito a fs. 2246 N° 2096 Registro Propiedad C.B.R. El Loa, Calama año 2020. El mínimo posturas $ 98.462.281, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: https://pjud.cl.zoom.us/j/95068126300. Interesados deberán contar con Clave Único; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a icsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago, en causa Rol V-196-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 02 de abril de 2026, a las 15:15 los derechos correspondientes al 25% del inmueble ubicado en calle Parque Prolongación N° 2229, que corresponde al Lote N° 4 de la Manzana N° 41, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 12095, número 17762, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta: $24.750.000. Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta, de acuerdo con las bases del remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.074-1, el que deberá presentarse en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior. Asimismo, los postores deberán, dentro del mismo plazo, ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo habilitado en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo electrónico a icsantiago29_remates@pjud.cl, indicando su nombre completo, Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, a fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el enlace de acceso correspondiente. Demás estipulaciones y antecedentes constan en www.pjud.cl. procedimiento voluntario de autorización judicial para enajenar, caratulado "Lepuman". Marcela Maureira Cáceres, Juez.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 31 de marzo de 2026, a las 14:30 horas, la propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Pasaje Las Esculturas Poniente N° 1285, que corresponde al sitio N° 161, de la etapa tres, del conjunto habitacional denominado 'Plaza Viva II', construido en el lote b, proveniente de la subdivisión de la parcela número doce, y en la treinta y dos ava parte del bien común especial 'Transa El Quilo' del proyecto de parcelación de Puente Alto, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 3420 número 3099 correspondiente al registro de propiedad del año 2012, del conservador de bienes raices de Puente Alto. Mínimo de la subasta asciende a $ 77.781.243.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo, para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas de día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Si el ejecutante o el tercero acreedor tiene derecho a adjudicar el inmueble por un monto superior a los créditos que hiciere valer contra el ejecutado en estos autos, deberá consignar la diferencia dentro de quinto día de practicada la liquidación por la sra. Secretaria del tribunal. Dicho mismo plazo deberá consignar la suma correspondiente para pagar al acreedor con mejor derecho. El adjudicatario deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días corridos contados desde que la resolución que ordena su extensión se encuentre ejecutoriada o cause ejecutoria, sea quien fuere el adjudicatario. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Arévalo', Rol C-5586-2025. Secretaria.

29° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago. Se rematará a través de la plataforma zoom el día 31 de marzo de 2026, a las 15:30 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos previstos, quienes a la voluntad de las partes y del tribunal, el día siguiente hábil 10:30, mediante videoconferencia plataforma Zoom, propiedad ubicada en la calle Carmen Alto, departamento N° 2106, que corresponde al sitio 24-A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Las Barrancas, inscrito a fojas 48638, N° 73529 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, del año 2010. Postura mínima equivalente en pesos a UF 26.000. Interesados rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del Tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido efecto en la Oficina Judicial Virtual, o enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar con los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivados bajo los Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del año 2017. Las medidas y deslindes generales del terreno, donde se encuentra construido el condominio referido, constan en plano de fusió n archivado bajo el N° 2680 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2013, inscrito a fs. 2246 N° 2096 Registro Propiedad C.B.R. El Loa, Calama año 2020. El mínimo posturas $ 98.462.281, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: https://pjud.cl.zoom.us/j/95068126300. Interesados deberán contar con Clave Único; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a icsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará 9 abril 2026, 15:30 horas, o en caso de suspensión por motivos ajenos al tribunal, el día siguiente hábil 10:30, mediante videoconferencia plataforma Zoom, propiedad ubicada en la calle Carmen Alto, departamento N° 2106, que corresponde al sitio 24-A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Las Barrancas, inscrito a fojas 48638, N° 73529 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, del año 2010. Postura mínima equivalente en pesos a UF 26.000. Interesados rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del Tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Es carga de las partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado deberá tener activa su Clave Única del Estado. Interesados deberán ingresar comprobante legible de caución, a través módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta 12:00 hrs. día hábil anterior a subasta, o si fuera sábado, hasta 12:00 hrs. del viernes anterior a subasta, indicando nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de cédula de identidad, indicando el Rol causa, correo electrónico y número telefónico. Precio pagadero 5° día desde subasta. Link Subasta https://pjudcl.zoom.us/j/96538056425. Más antecedentes en expediente caratulado 'Banco Internacional con Trends Inmobiliaria', Rol N° 17736-2024. Se Secretaria.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 19° piso, rematará 2 de Abril 2026, 13:00 hrs., por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, inmueble de propiedad Vernon Radira SpA, correspondiente a departamento N° B1605 16° piso, Edificio B, estacionamiento N° 1021 primer piso, terráneo y bodega N° 3080 tercer subterráneo, todos Edificio Zenteno Efficient, acceso calle Sargento Aldea N° 156, Comuna Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo plano archivado N° 5969 e láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra terreno. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de Radira SpA, a fs. 7340 N° 10564, Registro Propiedad año 2023, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo para iniciar posturas 1.767,039205 Unidades de Fomento en su equivalente moneda nacional día de la subasta; más las costas judiciales, ascendentes a suma de $398.959. Para participar en subasta, todo postor, a excepción ejecutante, deberá rendir caución mediante vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el 10% del mínimo. Interesados en participar de subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de carnet de identidad, además de señalar el nombre completo postor, email y teléfono, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para remate, a fin de verificar la garantía, y observancia de normas legales para participación en subasta. Solo cumplidos trámites, se remitirá vía correo electrónico el link con invitación a subasta. Todo postor, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción acta de remate. El ministro fe de fel Tribunal, con objeto de dar cumplimiento a inciso quinto art. 29 Ley 21.389, deberá corroborar en Registro de Deudores de Pensión de Alimentos. En caso afirmativo, se excluirá del listado de postores autorizados para participar en subasta. Concluida subasta, se verificarán los datos adjudicatario y se enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá de suscribirla mediante firmo electrónica avanzada, y en caso de no contar con ésta, mediante firme electrónica simple (clave única), e ingresarla, de manera inmediata, en la causa correspondiente